



5.3.2. Aportaciones a planes de pensiones o seguros colectivos y cualquier retribución extra salarial.

Al objeto de dar cumplimiento a los Indicadores de la Ley Canaria de Transparencia (Ley 12/2014, de 26 de diciembre) el Excmo. Ayuntamiento de Icod de los Vinos **informa de las aportaciones a seguros y retribuciones extrasalarial destinadas al Personal de Ayuntamiento.** En este sentido en el actual presupuesto no hay consignaciones para planes de pensiones ni para seguro colectivo de asistencia sanitaria y asistencia farmacéutica.